

CONCEJALES/AS EDILES ASISTENTES.- IDOIA ARITZALA ETXARREN, JOSÉ LUIS GOÑI URRUTIA, REBECA RECALDE DE CARLOS, AGUSTIN CARIÑENA LEZAUN, SANTIAGO HUARTE ASTIZ, KEPA TOBES ITURRIA Y ROBERTO IBAÑEZ URBIOLA.

SECRETARIO.- ALBERTO MAULEÓN GOÑI.

En Etxauri, a 27 de septiembre de 2017, siendo las nueve horas, se reunieron en la Casa Consistorial de Etxauri, los/as señores/as Concejales/as Ediles, anotados/as al margen, que constituyen mayoría, bajo la presidencia de doña Idoia Aritzala Etxarren, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria, cursada al efecto en forma legal.

A continuación se trató el siguiente asunto del orden del día:

1º.- SOLIDARIDAD CON CATALUÑA.

En el marco de un proceso de largos años, y abriendo las puertas a la demanda de una mayoría de la ciudadanía, el pueblo de Cataluña se ha dotado de recursos democráticos para poder decidir libremente su futuro. Las principales instituciones de Cataluña han decidido firmemente dar paso a la voluntad de la ciudadanía.

Los pasos que se han dado en Cataluña con el apoyo de la voluntad de la ciudadanía, han sido contrarrestados desde Madrid con la supuesta razón de la fuerza, del desprecio y de leyes obsoletas.

Ante este grave ataque contra las vías democráticas, el Ayuntamiento de Etxauri, ACUERDA aprobar por unanimidad la siguiente moción:

1.- Este Ayuntamiento reconoce la total legitimidad del referéndum que el Parlamento de Cataluña desea llevar a cabo. Y es que la voluntad de la ciudadanía libremente expresada constituye el instrumento político más eficaz para la construcción del futuro de cualquier pueblo o colectivo.

2.- Este Ayuntamiento denuncia y rechaza el ataque del estado español contra las decisiones soberanas del pueblo de Cataluña y del Parlament. Porque el Gobierno de Madrid, los tribunales y el Tribunal Constitucional no pueden estar por encima de la voluntad democrática expresada por una amplia mayoría de la ciudadanía de Cataluña.

3.- Rechazamos rotundamente llamar a declarar a alcaldes/as democráticamente elegidos por los/as ciudadanos/as de Cataluña. Nos

oponemos a la imputación de los/as alcaldes/as catalanes/as que quieren poner en práctica un derecho democrático.

4.- Este Ayuntamiento se compromete a apoyar los procesos políticos que se desarrollen basados en la libre voluntad de sus ciudadanos/as en Euskal Herria, en Cataluña o en los demás pueblos del mundo.

5.- Este Ayuntamiento respeta y pide respetar los resultados del referéndum del 1 de octubre a las distintas instituciones y organismos. Para ello, se resuelve dar cuenta de esta resolución a la presidenta del Parlament de Cataluña, al presidente del Gobierno de España y al presidente del Tribunal Constitucional, así como a la ciudadanía de nuestro municipio.

6.- Se aprueba que la estelada ondee en el balcón del ayuntamiento hasta la celebración de la consulta del 1 de octubre, como muestra de apoyo al pueblo catalán y a sus instituciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve horas y veinte minutos, redactándose la presente acta que leída fue hallada conforme y firmada por los asistentes, de que certifico.